

Resolución Rectoral

N.º 006-2026-R-UDEA

Lircay, 10 de febrero de 2026.

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario de fecha 9 de febrero de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18.º de la Constitución Política del Perú, señala que *cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;*

Que, el Artículo 8.º de la Ley Universitaria N.º 30220, señala que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía manifiesta en el régimen normativo, de gobierno, académico administrativo y económico;*

Que, la Universidad para el Desarrollo Andino es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, se rige por la Ley Universitaria N.º 30220, y obtuvo el Licenciamiento Institucional por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, mediante Resolución N.º 034-2016-SUNEDU/CD, de fecha 26 de septiembre de 2016;

Que, el Calendario Académico constituye un instrumento de gestión que facilita los procesos de planificación y comunicación interna y externa respecto a las distintas etapas del desarrollo de las actividades académicas anuales, contribuyendo a la mejora continua de la gestión académica;

Que, en la sesión indicada en el visto, el Consejo Universitario tomó conocimiento y, luego del debate correspondiente, aprobó el Calendario Académico 2026 (Semestres Académicos 2026-1 y 2026-2) de la Segunda Especialidad de la Universidad para el Desarrollo Andino;

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N.º 30220 y el literal b) del artículo 35.º del Estatuto de UDEA;

SE RESUELVE:

- 1.º **APROBAR** el Calendario Académico de Pregrado 2026 (Semestre Académico 2026-1 y 2026-2) de la Segunda Especialidad de la Universidad para el Desarrollo Andino, el mismo que en fojas de dos (02) forma parte de la presente Resolución.
- 2.º **PUBLICAR** la presente Resolución en el Portal Web de la Universidad, www.udea.edu.pe.
- 3.º **HACER CONOCER**, la presente Resolución al Rectorado, Director de la Segunda Especialidad, Coordinación Académica, Facultades, Escuelas Profesionales, Oficina de Servicios Generales, Oficina de Grados y Títulos, y Registros Académicos, dependencias académicas y administrativas e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Dr. JORGE ARMANDO GUEVARA GIL
Rector
DNI N.º 08244227



Ing. SUSAN ELIZA LULO GUZMÁN
Secretaría General
DNI: 46321509

c.c.

- Dirección Ejecutiva (01)
- Defensoría Universitaria (01)
- Grados y Títulos y Registros Académicos (01)
- Gestión Docente (01)
- Coordinación Académica y Seguimiento al Estudiante (01)
- Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (01)
- Dirección de la Segunda Especialidad (01)
- Vicerrectorado Académico y de Investigación (01)
- Centro Intercultural y de Idiomas (01)
- DFCI (01)
- DFHCS (01)
- Dirección de E.P. Ciencias Agrarias (01)
- Dirección de E.P. Educación (01)
- Dirección de E.P. Ingeniería Informática (01)
- Gestión de la Calidad (01)
- Admisión (01)
- Logística (01)
- Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (01)
- Gestión de Desarrollo Humano (01)
- Comunicación, Marketing y ventas (01)
- Planeamiento, Finanzas y Contabilidad (01)
- Tecnologías de la Información y Aprendizaje Virtual (01)
- Servicios Generales (01)
- Gestión de Egresados (01)
- Archivo (01)



Calendario Académico 2026 Segunda Especialidad

SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I		
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FECHA	
	INICIO	FINAL
PROCESO DE ADMISIÓN		
Inscripción de postulantes	19 de enero de 2026	12 de febrero de 2026
Primer examen de Admisión	13 de febrero de 2026	
Inscripción de postulantes	13 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026
Segundo examen de Admisión	25 de febrero de 2026	
MATRÍCULA		
Matrícula regular	14 de febrero de 2026	27 de febrero de 2026
Matrícula extemporánea	02 de marzo de 2026	04 de marzo de 2026
DESARROLLO DE CLASES		
Clases	02 de marzo de 2026	25 de julio de 2026
Entrega de registros de notas	25 de julio de 2026	27 de julio de 2026
SEMESTRE ACADÉMICO 2026-II		
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FECHA	
	INICIO	FINAL
PROCESO DE ADMISIÓN		
Inscripción de postulantes	09 de marzo de 2026	09 de abril de 2026
Primer examen de Admisión	22 de abril de 2026	
Inscripción de postulantes	23 de abril de 2026	11 de mayo de 2026
Segundo examen de Admisión	12 de mayo del 2026	
Inscripción de postulantes	12 de mayo de 2026	11 de junio de 2026
Tercer examen de Admisión	12 de junio de 2026	
Inscripción de postulantes	12 de junio de junio	21 de julio de 2026
Cuarto examen de Admisión	22 de julio de 2026	
MATRÍCULA		
Matrícula regular	22 de abril de 2026	31 de julio de 2026
Matrícula extemporánea	03 de agosto de 2026	05 de agosto de 2026
DESARROLLO DE CLASES		
Clases	03 de agosto de 2026	19 de diciembre de 2026
Entrega de registro de notas	15 de diciembre de 2026	22 de diciembre de 2026

CALENDARIO DE PAGOS 2026-I

CUOTAS	ÚLTIMA FECHA DE PAGO
Cuota 01	27 de febrero
Cuota 02	28 de marzo
Cuota 03	28 de abril
Cuota 04	29 de mayo
Cuota 05	29 de junio

CALENDARIO DE PAGOS 2026-II

CUOTAS	ÚLTIMA FECHA DE PAGO
Cuota 01	31 de julio
Cuota 02	28 de agosto
Cuota 03	28 de setiembre
Cuota 04	30 de octubre
Cuota 05	27 de noviembre